



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-07-02594

RESOLUCION DECANAL N° 12/07

VISTO

El viaje que debe realizar la **Dra. Marta S. URUIUOLO** (Profesora Asociada DE) a la ciudad de México (México), donde permanecerá por el lapso 20 al 25 de febrero del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada participará de la "V Reunión del Proyecto Tuning América Latina" que se realizará en la ciudad de México (México);

Que las actividades a desarrollar por la Dra. Urciuolo son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar a la **Dra. Marta S. URUIUOLO** (Profesora Asociada DE legajo 16.722) se traslade en comisión a la ciudad de México (México) por el lapso 20 al 25 de febrero de 2007, a los fines especificados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 de febrero de 2007.

Dr. WALTER DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dra. ISABEL DOTTI
VICE DECANA
Fa. M. A. F.